

INFORME DE ACTIVIDADES

COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS

INFORME DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2024



1. Integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

En sesión ordinaria del Consejo General, de fecha 14 de noviembre de 2018, se emitió el acuerdo número IEC/CG/163/2018, el cual contiene, entre otros la integración de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En fecha 14 de noviembre de 2018 y por acuerdo número IEC/CG/166/2018 del Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila, por el cual se aprueba la designación de la persona Titular de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos, con fundamento en los artículos 41, apartado c), 116 fracción IV, incisos b) y c), numerales 1 y 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 4, 6, 27, 30 inciso h), numeral 3, 98, 99, 104, numeral 1, incisos a) y r), de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; 27, apartado 5, se designó, al Lic. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez, como Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Asimismo, en fecha 04 de noviembre de 2022, el Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila aprobó el Acuerdo IEC/CG/079/2022 relativo a la integración de las Comisiones y Comités del máximo órgano de dirección de este organismo electoral, en ese sentido, se estableció que la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos estará conformada por la Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva; la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos; y el Consejero Electoral, Oscar Daniel Rodríguez Fuentes.

El día 14 de noviembre de 2023, se llevó a cabo la designación de la presidencia de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, quedando a cargo del Consejero Electoral, Óscar Daniel Rodríguez Fuentes; con la integración de la Consejera Electoral, Mtra. Leticia Bravo Ostos; y, Consejera Electoral, Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva.

Quedando integrada la comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos de la siguiente manera:

Integrantes	
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	Presidente de la Comisión
Mtra. Leticia Bravo Ostos	Integrante de la Comisión
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	Integrante de la Comisión
Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez	Secretario Técnico



2. Introducción.

Las principales actividades que desarrolla la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tienen que ver con las siguientes líneas de acción:

1. Prerrogativas en materia de financiamiento público.
2. Actividades relacionadas con la aprobación de modificaciones a Documentos Básicos y Estatutos de los Partidos Políticos y Asociaciones Políticas Estatales.
3. Constitución de Partidos Políticos Locales.
4. Constitución de Asociaciones Políticas Estatales.
5. Actividades relacionadas con el Proceso Electoral.

3. Marco legal.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política del Estado de Coahuila de Zaragoza, Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, Ley General de Partidos Políticos, Reglamento para la constitución y registro de partidos políticos locales en el Estado de Coahuila de Zaragoza, Reglamento de Elecciones, Reglamento Interior del Instituto Electoral de Coahuila, Reglamento para el Procedimiento de Pérdida de Registro y Liquidación de Partidos Políticos Locales, Reglamento de Candidaturas Independientes para el Estado de Coahuila de Zaragoza y demás disposiciones legales que de ella emanen.

3.1 Atribuciones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

El día primero (01) de agosto de dos mil dieciséis (2016), se publicó en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado número 61, el decreto número 518, en el que se expidió el Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, mismo que resulta aplicable en cuanto a la estructura orgánica y funcionamiento de la Comisión respectiva.

De acuerdo con el Artículo 358 del Código Electoral para el Estado de Coahuila de Zaragoza, la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos tendrá las siguientes atribuciones:

- a) Conocer de los dictámenes relativos a las solicitudes de registro que formulen las organizaciones que pretendan constituirse como partidos políticos o asociaciones políticas y realizar las actividades pertinentes;
- b) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a la asignación de financiamiento público ordinario y para gastos de campaña que corresponda tanto a los partidos políticos, como a los candidatos independientes;
- c) Proponer al Consejo General los acuerdos relativos a los límites de las aportaciones, así como de financiamiento no público;
- d) Proponer al Consejo General el acuerdo de inscripción de registro de los partidos políticos;



- e) Conocer de los convenios de participación política conforme a las modalidades aprobadas en la normatividad local, elaborar los dictámenes correspondientes y someterlos a la aprobación del Consejo General;
- f) Realizar lo necesario para que los partidos políticos y candidaturas independientes, ejerzan sus prerrogativas de acceso a los tiempos de radio y televisión, en los términos de la legislación aplicable;
- g) Sustanciar, en los términos de las disposiciones aplicables, el procedimiento de pérdida de registro de partidos políticos y asociaciones políticas, en los casos en que se encuentre en los supuestos previstos en el Código y demás disposiciones aplicables. La sustanciación se tramitará hasta el estado de resolución. Dicha resolución será dictada por el Consejo General del Instituto;
- h) Proponer al Consejo los dictámenes sobre los convenios de participación política en las modalidades que establezca la ley que celebren los partidos políticos; sobre los acuerdos de participación que efectúen las agrupaciones políticas con los partidos políticos, y
- i) Las demás que le confiera el Consejo General, este Código y demás disposiciones aplicables.

4. Sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos

Número de sesión	Fecha	Hora
Sesión Extraordinaria Urgente No. 01	17 de abril de 2024	20:00 Hrs.
Sesión Ordinaria No. 02	27 de abril de 2024	14:30 Hrs.
Sesión Ordinaria No. 03	25 de junio de 2024	16:00 Hrs.

5. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las sesiones en el segundo trimestre de 2024.

	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
Consejerías Electorales			
Mtro. Óscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓	✓	✓
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓	✓	✓
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓	✓	✓
Secretaría Técnica			
Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez	✓	✓	✓
Partidos políticos			



	Sesión 1	Sesión 2	Sesión 3
	✓	X	✓
	X	✓	X
	✓	X	X
	✓	✓	✓
	✓	X	✓
	✓	X	X
	✓	✓	✓
	✓	X	X

6. Relación de los asuntos analizados en las sesiones de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Extraordinaria Urgente No. 01	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Aprobación del orden del día. • Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se da cumplimiento a la sentencia definitiva emitida por el Tribunal Electoral del Estado de Coahuila de Zaragoza, relativa al juicio para la protección de los derechos político-electorales de la ciudadanía de expediente TECZ-JDC-09/2024 en relación con el escrito de intención de la organización ciudadana denominada “En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A. C.”, para constituir un partido político en el estado de Coahuila de Zaragoza.

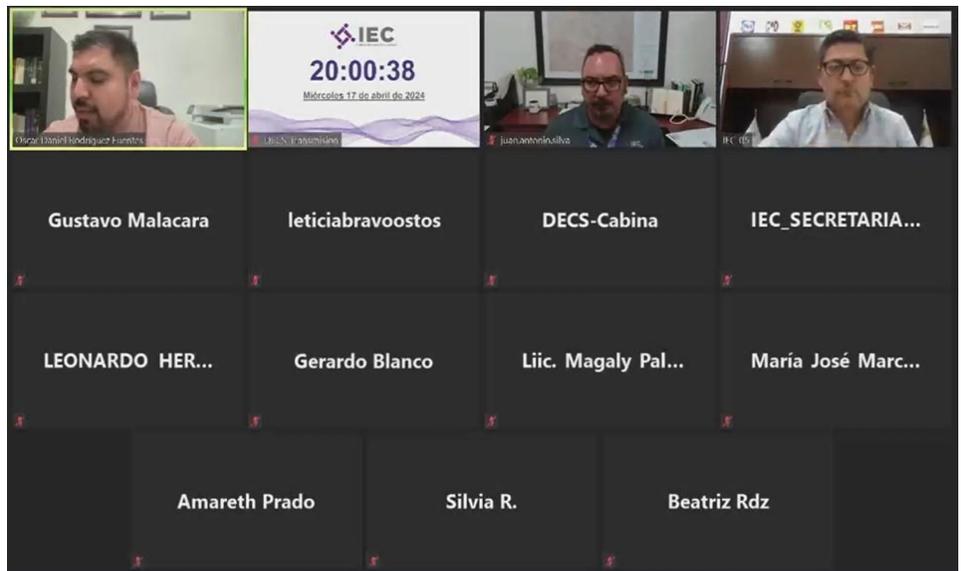


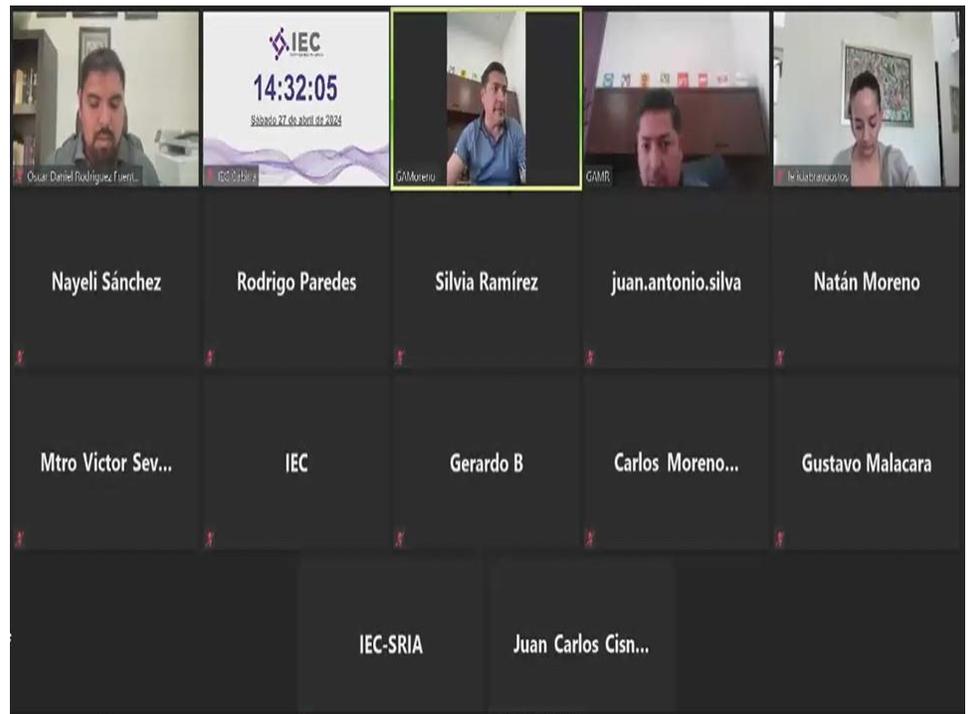
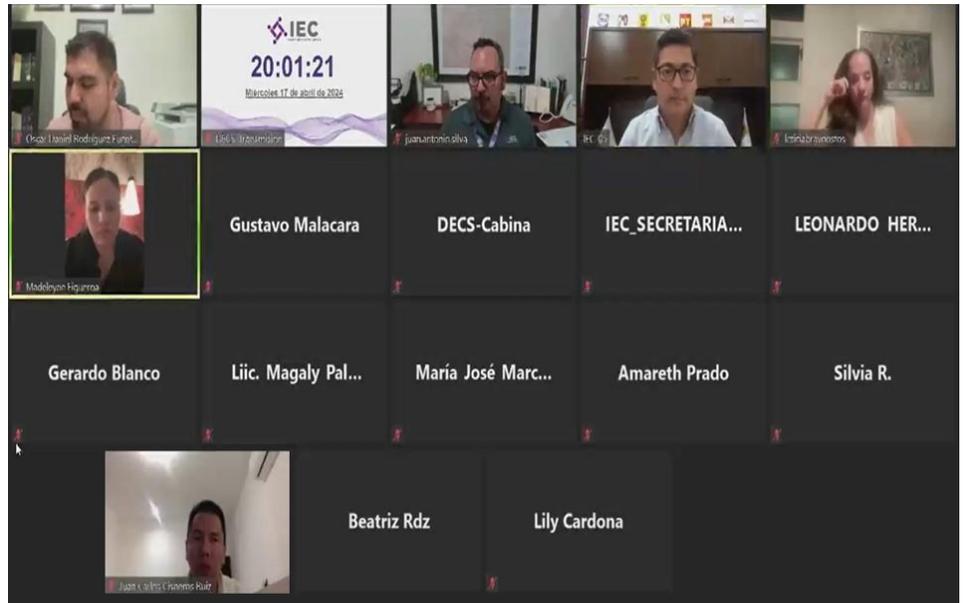
Número de sesión	Asuntos analizados
Sesión Ordinaria No. 02	<ul style="list-style-type: none"> • Clausura. • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Aprobación del Orden del día. • Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 13 de marzo de 2024. • Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 21 de marzo de 2024. • Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 30 de marzo de 2024. • Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Extraordinaria Urgente de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el 17 de abril de 2024. • Informe de Actividades del Primer Trimestre de 2024. • Asuntos Generales. • Clausura.
Sesión Ordinaria No. 03	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia y declaración de quórum legal. • Aprobación del orden del día. • Lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, celebrada el día 27 de abril de 2024. • Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se tiene por recibido el desistimiento de la manifestación de intención de la organización ciudadana denominada Fundación Albba Laguna, A. C., para continuar participando en el procedimiento de constitución y registro de partidos políticos locales en el estado de Coahuila de Zaragoza. • Dictamen de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, mediante el cual se resuelve respecto a la procedencia constitucional y legal de las modificaciones de los documentos básicos presentadas por la Agrupación



Número de sesión	Asuntos analizados
	<p>“Alternativa Ciudadana” como Agrupación “Alternativa Ciudadana” como Agrupación Política Estatal.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acuerdo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos mediante el cual se atiende la solicitud presentada por la comisión operativa provisional de Movimiento Ciudadano en el Estado de Coahuila de Zaragoza. • Asuntos Generales. • Clausura.

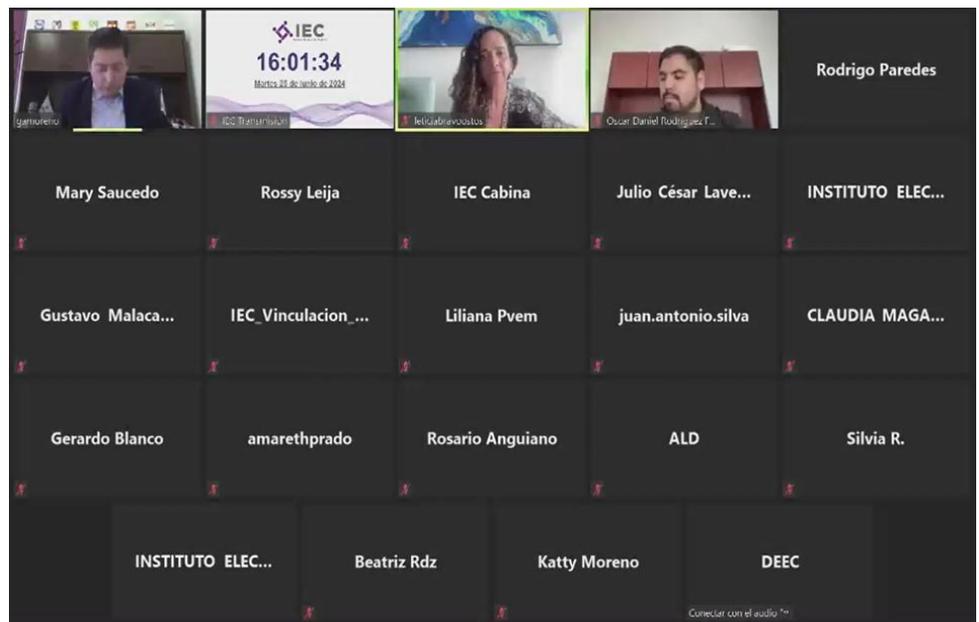
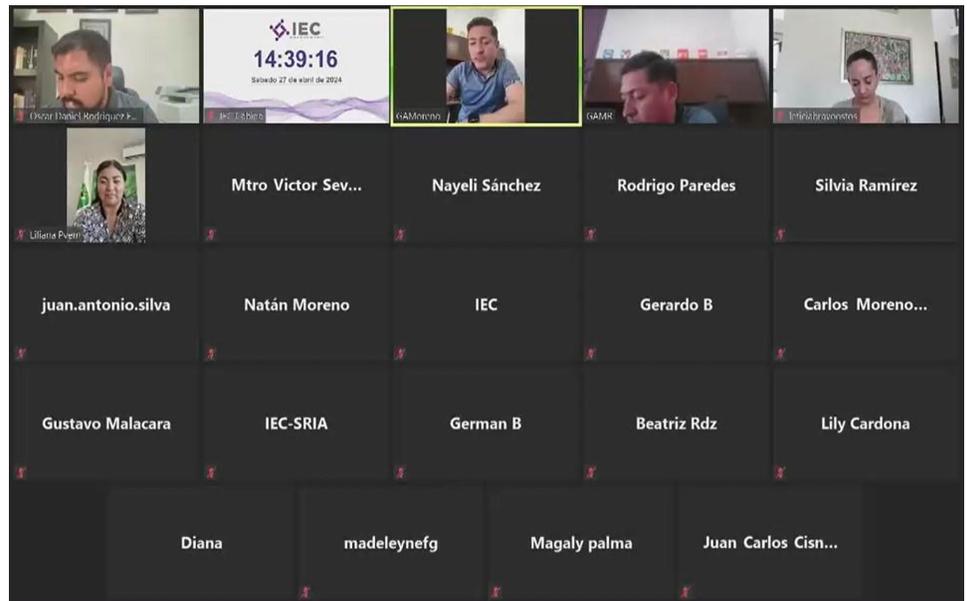
**SESIÓN
EXTRAORDINARIA
DE FECHA
17 DE ABRIL**





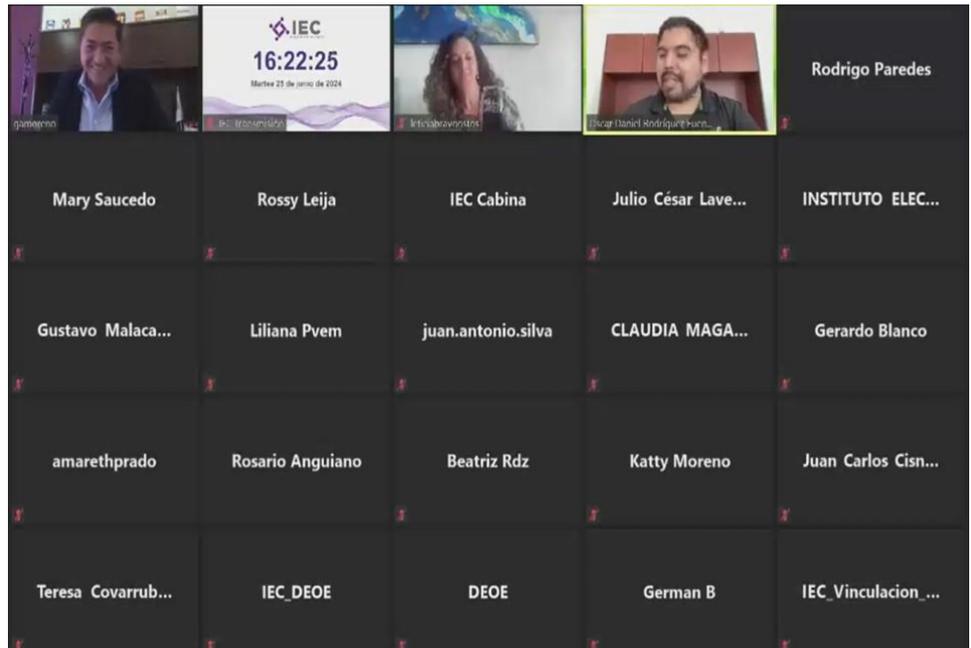
**SESIÓN
ORDINARIA
DE FECHA
27 DE ABRIL**





**SESIÓN
ORDINARIA
DE FECHA
25 DE JUNIO**





7. Reuniones de trabajo de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Número de reunión	Fecha	Hora
01	11 de junio de 2024	12:00 Hrs.

8. Asistencia de las y los integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos a las reuniones de trabajo en el segundo trimestre de 2024.

	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3
Consejerías Electorales			
Mtro. Oscar Daniel Rodríguez Fuentes	✓		
Mtra. Leticia Bravo Ostos	✓		



	Reunión 1	Reunión 2	Reunión 3
Mtra. Beatriz Eugenia Rodríguez Villanueva	✓		
Secretaría Técnica			
Mtro. Gerardo Alberto Moreno Rodríguez	✓		

REUNIÓN DE TRABAJO DE FECHA 11 DE JUNIO



9. Relación de los asuntos analizados en las reuniones de trabajo de la Comisión de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Número de reunión	Asuntos analizados
01	<ul style="list-style-type: none"> • Lista de asistencia. • Desistimiento ratificado de la Organización Ciudadana interesada en constituir un Partido Político Local “Albba Laguna, A.C.”. • Estatutos de la Agrupación Política “Alianza Ciudadana por la Educación”. • Escrito presentado por el C. Alfonso Danao de la Peña Villarreal, relativo a la solicitud de creación de Partido Político Estatal • Determinación de porcentajes de votación. • Asuntos Generales. • Clausura.

10. Acuerdos administrativos internos elaborados por la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos.

En suma, a las atribuciones que tiene la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, se elaboran acuerdos administrativos internos para dar trámite a los asuntos que son turnados a la Comisión, y son analizados para resolver lo conducente en reuniones con las Consejerías Electorales integrantes de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos y la Secretaría Técnica de la misma.

Número de acuerdo administrativo interno	Fecha	Asunto
011/2024	15/04/2024	Se remite requerimiento complementario en cumplimiento de la Sentencia TECZ-JDC-09/2024, a la Organización Ciudadana “En Unión Vamos Todos por un Coahuila Prospero, A.C.”

